

GUATEMALA

# **MONITOREO DE MOVIMIENTOS MIXTOS**

Perfil y necesidades de protección  
de las personas en movimientos  
mixtos en Guatemala.

Enero - Marzo 2023

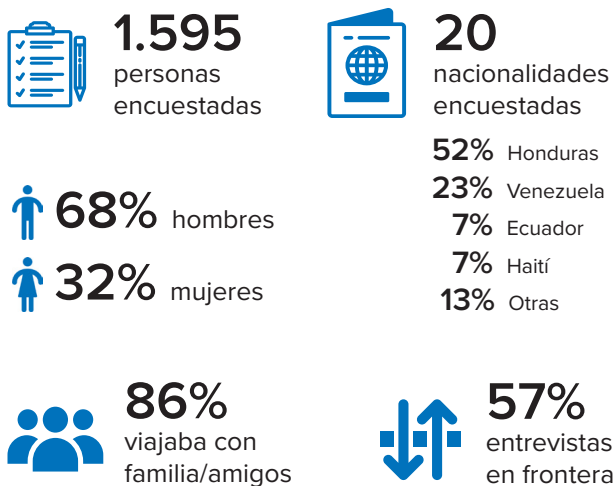


# MONITOREO DE MOVIMIENTOS MIXTOS

Enero - Marzo 2023



## Cifras destacadas



## Principales hallazgos

- 1 El 37% de las personas encuestadas señaló la violencia o la persecución como una de las razones por las que se desplazan.
- 2 La mayoría de personas centroamericanas llevaban menos de un mes viajando, mientras que la mayoría de sudamericanas llevaban entre 1 y 6 meses.
- 3 La mayoría de las personas viaja solamente con su documento de identidad del país de origen. Apenas el 9% cuenta con un pasaporte.
- 4 1 de cada 3 personas encuestadas sufrió algún incidente durante la ruta, especialmente robos, sobornos y estafas.
- 5 La mayoría de las personas encuestadas cuenta con pocos recursos y tienen dificultades para acceder a alimentación, agua, alojamiento y salud.

## INTRODUCCIÓN

El término movimientos mixtos se refiere a los flujos de personas que viajan juntas, por las mismas rutas y utilizando los mismos medios de transporte, pero por motivos diferentes. Entre estos motivos encontramos desde la persecución, la violencia o los conflictos armados hasta la búsqueda de una vida mejor.

Así pues, las personas que viajan como parte de los movimientos mixtos tienen diferentes necesidades y pueden incluir a solicitantes de la condición de refugiado, refugiados, víctimas de la trata, niños y niñas no acompañados o separados y migrantes en situación irregular. Distinguir las razones por las que las personas viajan es muy importante, pues aquellas que se desplazan porque peligra su vida, necesitan de protección y atenciones específicas.

Guatemala es un país origen, de tránsito y destino para personas en movimientos mixtos. De acuerdo con cifras del Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos de América (CBP por sus siglas en inglés), ACNUR calcula que en 2022 atravesaron Guatemala alrededor de 950.000 personas en flujos mixtos.

Para dar respuesta a este fenómeno, ACNUR Guatemala y sus socios atendieron alrededor de 190.000 personas durante 2022. Entre las asistencias provistas se encuentran servicios de protección legal, albergue, asistencia humanitaria, apoyo psicosocial, medios de vida, etc.



¿Quiénes son las personas refugiadas?

@ACNUR. Víctor Sánchez Mejía

Las personas refugiadas son aquellas que salieron de su país y no pueden regresar por fundados temores de persecución, conflicto, violencia u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y que, en consecuencia, requieren protección internacional.

La definición universal de persona refugiada es la recogida en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. En América Latina, además, esta definición se amplió por medio de la Declaración de Cartagena de 1984, incluyendo otras circunstancias que podrían poner en riesgo la vida de las personas.

Las personas refugiadas no cuentan con la protección de su propio Estado por lo que, si otros países no las protegen, sus derechos básicos, su seguridad e incluso sus vidas están en peligro.

# METODOLOGÍA

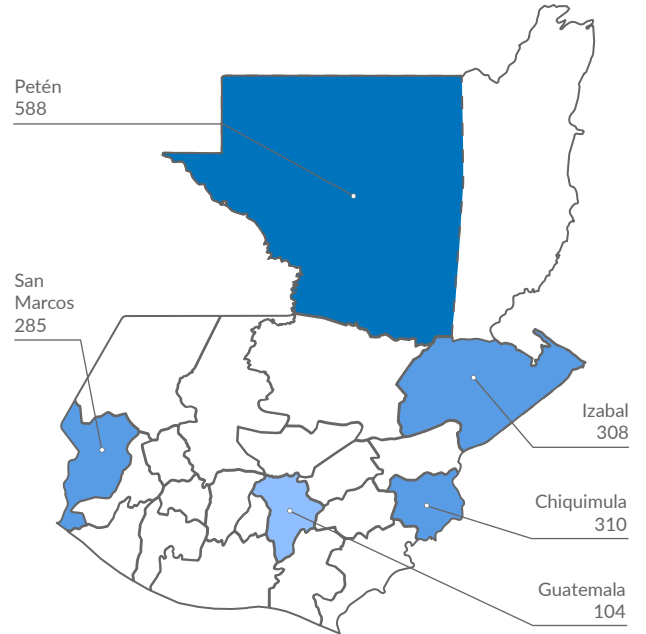
Para comprender el perfil y las necesidades de las personas que transitan por Guatemala, ACNUR recolecta información de forma continua a través de la Encuesta de Monitoreo de Movimientos Mixtos.

Los datos presentados en este informe fueron obtenidos a través de **1,595 entrevistas realizadas entre enero y marzo de 2023**, en los departamentos de Chiquimula, Guatemala, Izabal, Petén y San Marcos (Figura 1).

Debido a dificultades de acceso a esta población, no es posible contar un universo definido y, por tanto, con una muestra representativa de todas las personas en movimientos mixtos. Por esta razón, la información aquí presentada **representa exclusivamente la situación de las personas encuestadas** y no se puede generalizar a toda la población.

Para la elaboración del presente informe se ha utilizado, además de los datos de las entrevistas, información cualitativa recogida en grupos focales con personas en movimientos mixtos y con expertos/as en el territorio.

**Figura 1**  
**Encuestas realizadas por departamento**  
Departamento y número de encuestas realizadas



# PERFIL DE LAS PERSONAS EN MOVIMIENTOS MIXTOS

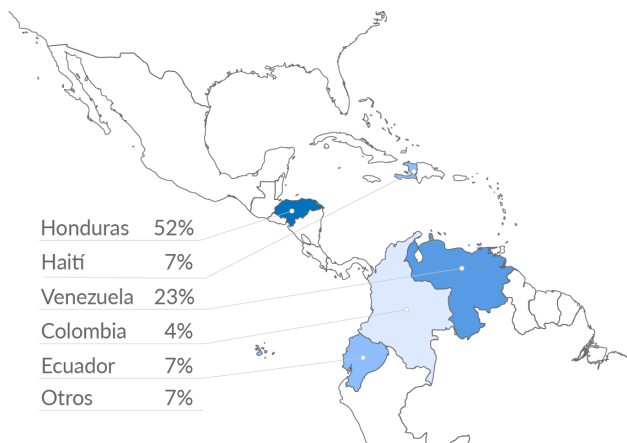
## Demografía

Durante el primer trimestre del año, ACNUR encuestó a **personas de 20 nacionalidades**. El 93% de ellas pertenecían a una de las siguientes cinco: Honduras, Venezuela, Ecuador, Haití y Colombia (Figura 2).

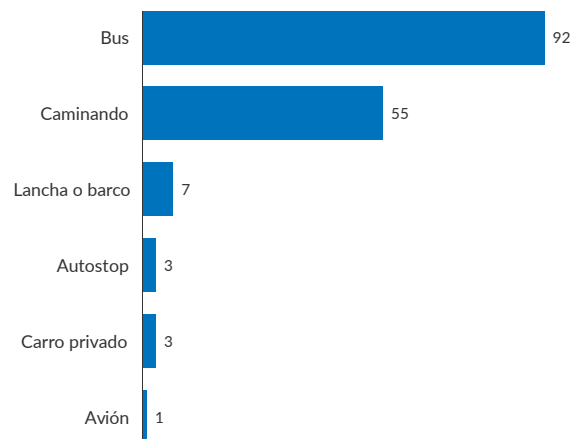
Del total de personas encuestadas, el **68% fueron hombres y el 32% mujeres**. Del total, la mitad se encontraban entre los 18 y los 29 años. **El 84% de las personas viajaban acompañadas**, principalmente por familiares, amigos o conocidos.

El 92% de las personas encuestadas utilizaron en algún momento de su viaje un servicio de bus o transporte terrestre, el medio más utilizado. Sin embargo, el **55% señalaron haber realizado algún tramo caminando**. Esta cifra alcanza el 67% para las personas ecuatorianas encuestadas. El tercer medio de transporte más utilizado fueron barcos o lanchas, que utilizaron un 7% de los encuestados (Figura 3).

**Figura 2**  
**Nacionalidades**  
Número de personas encuestadas por nacionalidad



**Figura 3**  
**Medios de transporte**  
% de personas que utilizaron cada medio de transporte



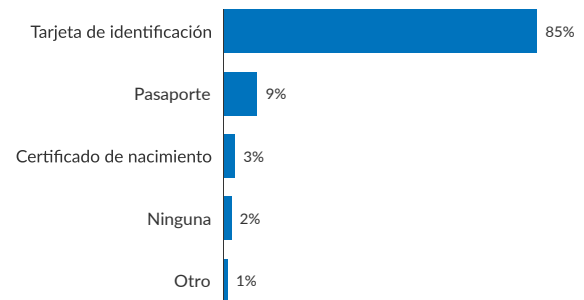
## Documentación y protección internacional

Al ser preguntados por el tipo de documentación que llevaban consigo durante el viaje, el **85% de las personas señalaron contar con una tarjeta/documento nacional de identificación**, un 8% dijo tener pasaporte vigente, el 3% un certificado de nacimiento y el 1% un pasaporte vencido (Figura 4).

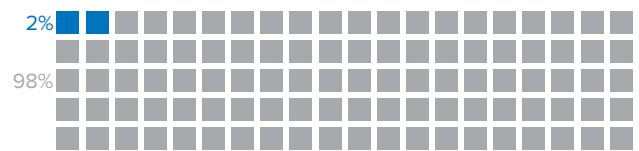
Al analizar el acceso a documentación en relación con las principales nacionalidades encuestadas se observa que las personas hondureñas, ecuatorianas y colombianas parecían tener mejor acceso a documentación (apenas el 1% no contaba con ningún documento). Las personas haitianas son las que mejor acceso tienen a pasaporte (37% contaban con uno vigente), sin embargo el 5% de las encuestadas no tenía ningún documento de identidad consigo. También el 5% de las personas venezolanas viajaba sin ningún documento de identificación.

Pese a que, como se expone mas adelante, el 37% de las personas encuestadas podrían tener necesidad de protección internacional, apenas el **2% había solicitado la condición de refugiado** en Guatemala o en algún otro país a lo largo de la ruta (Figura 5).

**Figura 4**  
**Tipo de documento**  
% de personas que cuentan con cada documento



**Figura 5**  
**Solicitud de la condición de refugiado**  
% de personas que solicitaron refugio en Guatemala o en otro país



## Necesidades específicas de protección

Las necesidades específicas de protección son circunstancias personales o familiares que exacerbaban la probabilidad de que alguien pueda sufrir alguna forma de abuso o explotación. El **16% de las personas encuestadas indicaron tener al menos una necesidad específica de protección**.

Las tres principales necesidades identificadas fueron la presencia de madres o padres solteros con hijos/as menores de edad, mujeres en periodo de lactancia y mujeres embarazadas y personas con alguna condición médica crítica o crónica (Figura 6).

También se registró un número significativo de personas sobrevivientes de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual, siendo esta necesidad de protección más prevalente entre mujeres que entre hombres (el 1% de los hombres encuestados frente al 2% de las mujeres).

Cabe señalar, sin embargo, que dado que las condiciones de confidencialidad en los lugares de recolección no son siempre óptimas por lo que ahondar en estos temas podría provocar revictimización, el equipo encuestador está entrenado para no profundizar en este asunto. Por esta razón es probablemente que el número de necesidades específicas de protección sea mayor al reportado.

**Figura 6**  
**Necesidades específicas de protección**  
Número de necesidades identificadas



@ACNUR. Nicolò Filippo Rosso.

# MOVILIZACIÓN

## Motivos de salida de sus países de origen o residencia

Como se ha señalado, las razones por las que las personas que hacen parte de los movimientos mixtos salen de sus países de origen o de residencia son diversas. Si bien 9 de cada 10 personas encuestadas señalaron no contar con empleo o con recursos suficientes para mantener a su familia, lo que apuntaría a las graves inequidades económicas y falta de acceso a empleo que se vive en la región, al profundizar en los datos vemos que un porcentaje importante señalan otras razones.

El 33% de las personas señalaron tener miedo a la situación de violencia generalizada que se vive en sus países de nacionalidad o residencia, un 8% indicaron haber sufrido amenazas o intimidaciones, un 6% dijeron ser víctimas de violencia y un 3% sufrieron discriminación (Figura 7).

Al analizar los datos en detalle se encuentra que el **37% de las personas encuestadas mencionaron al menos una razón relacionada con la violencia o la persecución**

**como una motivación de salida.** Las mujeres sufren desproporcionadamente los efectos de la violencia y la persecución, pues el 46% de ellas señalaron alguna de estas razones como causa del desplazamiento, frente a un 33% en el caso de los hombres.

A nivel de nacionalidad, se encuentra que los países que mayor proporción de personas que mencionan al menos una de estas razones son Ecuador (77%), Colombia (70%), Nicaragua (63%) y Venezuela (48%) seguidos de Haití, Honduras y El Salvador, con 35%, 23% y 23% respectivamente (Figura 8).

Estos datos refuerzan la idea de que **un porcentaje significativo de las personas en movimientos mixtos podrían requerir protección internacional** en un tercer país y/o no tener la posibilidad de regresar a sus países, lo que los coloca en una situación de grave vulnerabilidad.

Figura 7

### Razones del desplazamiento

% de personas que señalaron cada razón

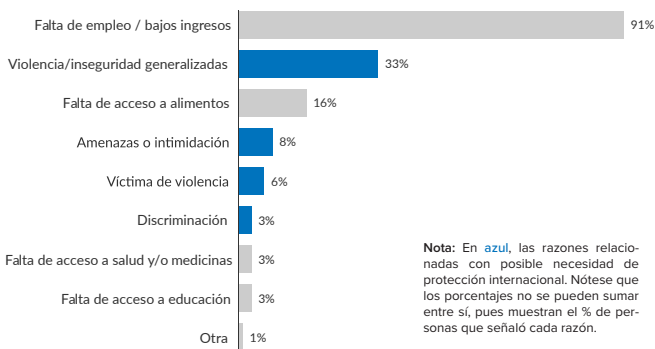
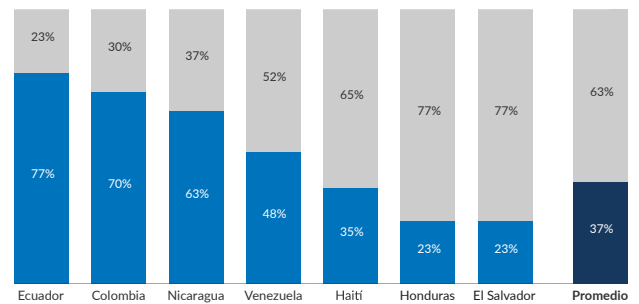


Figura 8

### Necesidad de protección internacional por nacionalidad

% de personas que podrían tener **necesidad de protección internacional** y que no, de acuerdo con las razones del desplazamiento



## Ruta y tiempo de viaje

En Guatemala existen numerosos puntos de ingreso a lo largo de la frontera oriental, tanto regulares como irregulares. Esto hace el cálculo de los flujos un desafío. Sin embargo, es posible identificar principales rutas que atraviesan el país (Figura 9):

- Ruta Central: Es la más utilizada del país. Inicia en Agua Caliente, zona fronteriza con Honduras y El Salvador, continúa hasta la Ciudad de Guatemala y finaliza en la ciudad fronteriza de Tecún Umán. Hay diversas alternativas por el departamento de Huehuetenango, siendo la más transitada la que termina en La Mesilla.
- Ruta Norte: La segunda más transitada. Inicia en la frontera de El Cinchado. Recorre todo el departamento de Petén, pasando por Flores y concluyendo en las fronteras de El Ceibo y La Técnica, al noroeste del país.
- Ruta de la Costa: Muy poco transitada. Recorre la costa del país desde la principal frontera con El Salvador, Ciudad Pedro de Alvarado, hasta Tecún Umán.

Cuando se analiza el tiempo que las personas encuestadas llevaban en la ruta, es importante revisar por separado a las personas de países de Centroamérica de las que vienen de Sudamérica y otros continentes. Mientras que el **95% de las personas centroamericanas llevaba en ruta menos de un mes**, el **56% de las personas de otras regiones llevaba viajando entre 1 y 6 meses**.

La mayoría de las personas no tiene intención de pasar más de un mes en Guatemala, pues lo perciben más bien como un país de tránsito hacia **Estados Unidos**, el destino preferido por el **94% de las personas encuestadas**.



Figura 9  
**Mapa de rutas de tránsito**  
 Principales rutas de tránsito por Guatemala



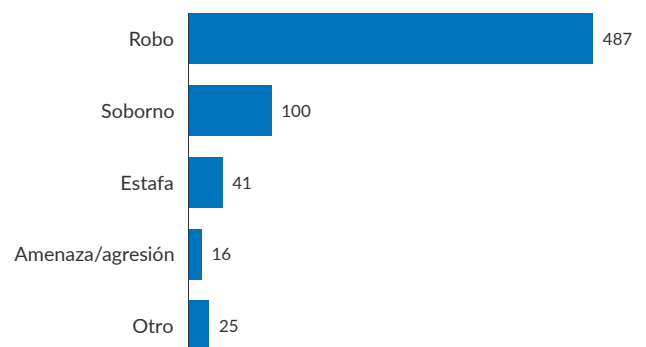
## Incidentes de protección

Por su situación de vulnerabilidad, las personas en movimientos mixtos frecuentemente se enfrentan a incidentes en la ruta. Dentro de Guatemala y en la frontera, el **37% de las personas encuestadas señalaron haber sufrido algún tipo de maltrato o abuso**. El incidente más común fue el robo, seguido por el soborno, la estafa y las amenazas o agresiones (Figura 10).

Por nacionalidades, las personas haitianas fueron las que más incidentes reportaron (un 44% dijo haber sufrido alguno), seguidas de Honduras (43%), Ecuador (35%) y Venezuela (31%). Las que menos incidentes reportaron fueron Nicaragua, El Salvador y Colombia.

El **14% de las personas encuestadas intentó entrar más de una vez a Guatemala**. De acuerdo con varios testimonios, es común que las personas identificadas que no realizaron su trámite migratorio sean devueltas a la frontera, independientemente de su nacionalidad.

Figura 10  
**Incidentes de protección**  
 Número de incidentes reportados en Guatemala y sus fronteras



## Acceso a servicios y principales preocupaciones y necesidades

Como se ha mencionado, las personas en movimientos mixtos se encuentran generalmente en situación de vulnerabilidad y esto provoca que tengan dificultades para acceder a servicios básicos. El presente monitoreo muestra algunos claros ejemplos de estas dificultades: el 38% de las personas encuestadas dijo haber tenido que dormir en lugares abiertos, parques o en carpas en la calle durante su desplazamiento; y 1 de cada 5 personas que necesitaron acceder a servicios de salud no pudieron hacerlo o les fueron negados.

La alimentación es otro problema importante. El 59% de las personas señaló haber hecho una o ninguna comida el día anterior a la encuesta, frente a apenas un 11% que pudieron hacer tres comidas o más. Del mismo modo, 2 de cada 3 señalaron haber necesitado saltarse comidas durante el mes anterior a la encuesta y un 13% dijo haber pasado días enteros sin comer.

Esta situación de vulnerabilidad se ve reflejada en las preocupaciones y necesidades de las personas. Las principales preocupaciones señaladas fueron el dinero en efectivo (86%), los alimentos (37%), el alojamiento (20%), el agua (15%) y las medicinas (10%) (Figura 11).

Además del miedo a la deportación o a la limitación de movimiento, el 35% de las personas señalaron encontrarse preocupadas por no poder cubrir sus necesidades básicas y el 17% por no poder acceder a alimentos, como se aprecia en la Figura 12.

El desplazamiento tiene también gran impacto sobre la economía de la gente. El 70% de las personas encuestadas señalaron estar utilizando sus ahorros o los de su familia para costear el viaje, y un tercio dijo hacerlo con ayuda o remesas enviadas por familiares y amigos. También se vieron forzados a trabajar en el camino (habitualmente en condiciones de explotación), vender sus pertenencias o pedir prestado dinero.

Aunque no se cuenta con información cuantitativa, pues las personas se reusan a responder en la encuesta sobre el tema, en los grupos focales se explicó que muchas personas pagan entre 10.000 y 20.000 dólares americanos a las redes de tráfico de personas para hacer el viaje. Muchas de ellas quedan endeudadas, independientemente del éxito o no del viaje, enfrentándose a múltiples formas de violencia ejercida por estas redes.

Figura 11  
**Necesidades**

% de personas que señalaron cada necesidad

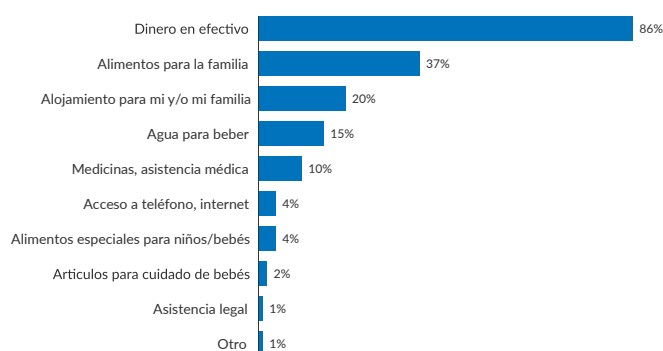


Figura 12  
**Preocupaciones**

% de personas que señalaron cada preocupación

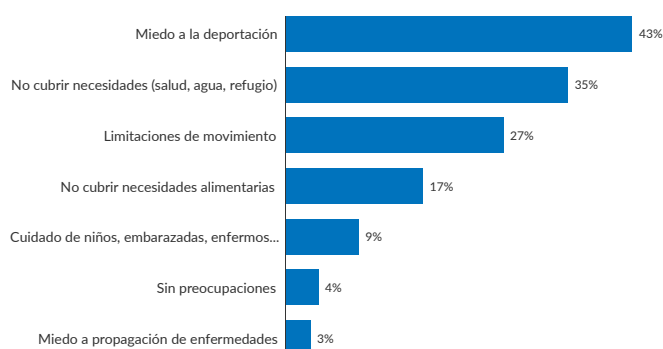
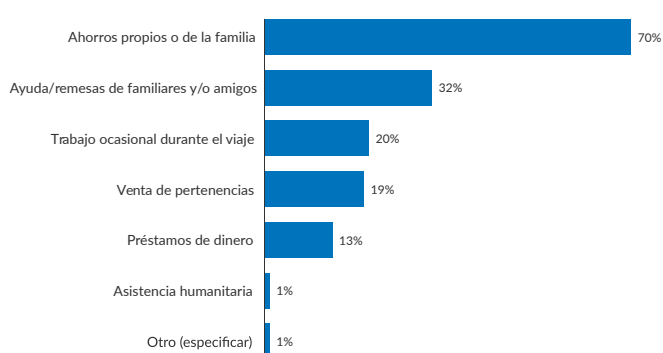


Figura 13  
**Fuentes para costear el desplazamiento**

% de personas que señalaron cada fuente



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados del monitoreo reflejan que **1 de cada 3 personas encuestadas señalan la violencia o la persecución entre las razones de desplazamiento**. Esto refuerza el concepto de movimientos mixtos como un fenómeno complejo y multicausal.

Adicionalmente, los resultados destacan la situación de vulnerabilidad de las personas en los movimientos mixtos, pues enfrentan múltiples necesidades y riesgos de protección y no cuentan con los recursos necesarios para hacerles frente.

Para **minimizar los riesgos, asegurar el acceso a derechos y garantizar la seguridad y dignidad de las personas** que integran los movimientos mixtos, es de vital importancia el apoyo que el Estado, las organizaciones internacionales y de la sociedad civil, y las comunidades de acogida proveen a estas personas a lo largo de su viaje.

Por lo tanto, de acuerdo con los resultados de este monitoreo, ACNUR realiza las siguientes recomendaciones:

- Continuar garantizando todas las medidas necesarias para el acceso al territorio de las personas con necesidad de protección internacional, independientemente de su nacionalidad o de la documentación de la que dispongan.
- Seguir fortaleciendo el sistema de protección internacional en Guatemala y garantizar el acceso al procedimiento de reconocimiento de la condición de persona refugiada.
- Fortalecer los servicios y rutas de atención y protección para personas en movimientos mixtos, incluyendo albergue, acceso a información, asistencia en salud, apoyo psicosocial, asistencia humanitaria, etc.
- Continuar facilitando el acceso de las personas en movimientos mixtos a información sobre sus derechos y los servicios disponibles en Guatemala para mitigar la desinformación.
- Seguir apoyando a las instituciones nacionales competentes para identificar y responder a vulneraciones de los derechos de las personas en movimientos mixtos.

## BIBLIOGRAFÍA

- UNHCR (2023). Asylum and Migration. Disponible en: <https://www.unhcr.org/what-we-do/protect-human-rights/asylum-and-migration>
- UNHCR-WFP (2023). Mixed Movement Monitoring. January - March 2023. Regional Bureau for the Americas.
- U.S. Customs and Border Protection (2023). Nationwide encounters. Disponible en: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>


## MÁS INFO

### Unidad de IM




martinep@unhcr.org  
verdugor@unhcr.org

### Unidad de Protección

bitner@unhcr.org



La Agencia de la ONU para los Refugiados

 ACNURGuatemala  
 @RepACNURGuate  
 @besemobenson

[acnur.org/pais/guatemala](http://acnur.org/pais/guatemala)  
[help.unhcr.org/guatemala/](http://help.unhcr.org/guatemala/)

ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, está agradecida por el apoyo de:



Donantes privados en Alemania | Australia | Canadá | República de Corea | España | Estados Unidos | Italia | Japón | Noruega | Suiza | Suecia

Actualizado a mayo 2023

ACNUR Guatemala agradece el apoyo y alianza con el gobierno de Guatemala (a nivel nacional, departamental y municipal), así como con otras Agencias de Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil involucradas en brindar respuestas a las personas en movilidad.